

259281

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 698
QUILLON, martes 13 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CRECIC S.A

RUT: 87.019.000-K

LA PREOBLIGACIÓN, 5-48

LA SUMA DE \$: 600.569

Y SON: SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CRECIC SA, PAGO DE FACTURA N° 131872, POR IMPRESORAS PARA ESC. COYANCO, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010137	Equipos Computacionales y	598.985		87019000-K	-0
2152906001	010137	Equipos Computacionales y	1.584		87019000-K	-0
1110302		Banco CorpBanca		600.569	87019000-K	

TOTALES : 600.569 600.569

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 698	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO